

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
II CICLO 2006.

**PROGRAMA DEL CURSO OT-1012 PRÁCTICA PROFESIONAL I
ÁREA DE TRABAJO SOCIAL (Teoría y supervisión de práctica)**

Curso de 4 horas teóricas, 12 horas prácticas.

Créditos: 10.

Profesoras: Illiana Arroyo N., Iveth Barrantes R. y Priscilla Carballo V

I. DESCRIPCIÓN

Este curso pretende que las y los estudiantes del primer nivel de la Carrera de Trabajo Social de la Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica, realicen su primera experiencia de investigación social y práctica profesional.

Las actividades del curso se guiarán por el tema generador del nivel: LAS FORMAS DE REPRODUCCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO Y LAS POLÍTICAS SOCIALES COMO ESPACIOS DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL.

Consta de dos partes: una teórica y una práctica. En la primera se desarrollarán apoyos teóricos y metodológicos, acorde a las necesidades de la práctica o para reforzar temas tratados en el ciclo lectivo anterior. En la segunda se realizará una investigación de tipo descriptiva, dirigida al conocimiento de la situación económica de trabajadores en el ámbito laboral y familiar de las empresas seleccionadas como centros de práctica.

El Área de Trabajo Social del curso Práctica Profesional I, requiere una dedicación de 4 horas teóricas y de 12 horas prácticas por semana; de estas últimas las y los estudiantes dedicarán 8 horas al trabajo en las unidades productivas y las restantes las ocuparán en la realización de la investigación, ya sea dentro o fuera del centro de práctica.

II. OBJETIVOS

Objetivos Generales:

1. Facilitar el estudio y aplicación de estrategias de investigación y de intervención social sobre las formas de reproducción de la fuerza de trabajo de los sectores subalternos de Costa Rica.
2. Apoyar el desarrollo de habilidades y destrezas que capaciten al estudiante para la investigación social, así como la relación profesional con los sectores populares en los ámbitos productivo y familiar.

3. Reflexionar sobre espacios reales de intervención profesional frente a las condiciones laborales y sociales de los sectores sociales subalternos y enmarcados en las políticas sociales laborales.

Objetivos Específicos:

De conocimiento

1. Identificar las características de la estructura familiar de los sectores sociales subalternos y su relación con los procesos de trabajo.
2. Conocer algunas de las políticas sociales laborales destinadas a responder a las necesidades de reproducción social de las y los trabajadores.
3. Reflexionar sobre las propuestas teórico metodológicas de la intervención profesional en el campo laboral, desde la perspectiva de la reproducción social de la fuerza de trabajo en el contexto del desarrollo del capital en Latinoamérica y de sus relaciones familiares.
4. Conocer el marco jurídico costarricense dirigido a la protección laboral de los trabajadores.
5. Conocer las dinámicas laborales en el nuevo contexto.

De aprendizaje

1. Relacionar los diferentes conceptos y teorías sociales explicativas de las relaciones sociales con las formas de reproducción de la fuerza de trabajo de las y los trabajadores agroindustriales, textiles, pequeños productores agrícolas y grupos asociativos femeninos.
 2. Fundamentar empírica y teóricamente los hallazgos de interés científico captados a través de la aproximación a la realidad.
 3. Elaborar una investigación diagnóstica tipo descriptiva, que contribuya a esclarecer los hechos sociales objeto de estudio en este nivel de carrera.
 4. Identificar los principios éticos y metodológicos que deben guiar la práctica profesional en el campo laboral y familiar.
 5. Desarrollar habilidades y destrezas para:
 - a. Inserción en el medio laboral y familiar.
 - b. Expresión oral y escrita.
 - c. Elaborar diseños e informes de investigación.
 - d. Aplicar la técnica de la entrevista estructurada, el cuestionario y la observación participante.
 - e. Elaborar guías de observación, de entrevistas y cuestionarios.
 - f. Elaborar informes de investigación.
 - g. Ordenar y analizar datos.
 - h. Organizar y conducir reuniones.
-

- i. Comunicar en forma clara el discurso.
- j. Trabajar en grupo con base en división del trabajo.
- k. Aplicar autoevaluación y evaluación grupal.
- l. Aplicar la crítica constructiva.
- m. Elaborar mapas conceptuales.
- n. Utilizar el cuaderno de campo como instrumento de registro de datos.
- o. Respeto y defensa de los valores de los sectores populares y de sectores sociales con concepciones de mundo diferentes.

De intervención

1. Sensibilizar a las y los estudiantes para que comprendan la naturaleza y efectos del trabajo productivo y del doméstico, según la condición de clase, género, raza o discapacidad de los sectores subalternos.
2. Contribuir a la reflexión de las y los trabajadores respecto a sus condiciones laborales, condiciones de vida y su capacidad de demanda social ante el Estado.
3. Efectuar algunas gestiones para informar a las personas o grupos de los centros de práctica sobre servicios institucionales a los que pueden acudir para satisfacer algunas de sus necesidades.

III. CONTENIDOS

I UNIDAD

La intervención profesional en el contexto concreto costarricense.

1. Situación laboral en Costa Rica (espacio rural y urbano, por sectores productivos).
2. Características de las familias costarricenses en los tiempos actuales.
3. Aspectos básicos de las políticas laborales en Costa Rica (Código de Trabajo, Ley de protección al trabajador, Convenios de OIT organización Internacional del Trabajo).

Duración: cuatro semanas. Del 14 de agosto al 11 de septiembre.

II UNIDAD

Fundamentos de la intervención del Trabajo Social en el espacio laboral.

1. Objeto y objetivos de intervención.
2. Ética de la intervención.
3. Propuestas de intervención del Trabajo Social Laboral en Costa Rica.

Duración: Tres semanas. Del 18 de septiembre al 02 de octubre.

III UNIDAD

Contexto institucional en el que se enmarca la intervención del Trabajo Social en el espacio laboral.

1. Políticas de protección a la salud (pólizas y riesgos del trabajo del INS).

2. Políticas de capacitación (el INA y otras instancias).
3. Políticas laborales dirigidas a poblaciones específicas (mujeres, jóvenes, niños y niñas, emigrantes, adultos mayores).

Duración: Tres semanas. Del 09 al 30 de octubre.

IV UNIDAD

Dinámicas laborales en el nuevo contexto.

1. Formas de organización de las y los trabajadores (sindicalismo, solidarismo, cooperativismo) y las posibilidades de intervención del Trabajo Social.
2. Situaciones laborales en el contexto actual: flexibilidad laboral, Tratados de Libre Comercio.

Duración: Cuatro semanas. Del 06 al 27 de noviembre.

V UNIDAD

Ejecución de la investigación diagnóstica de las características de la reproducción social y de la fuerza de trabajo en la zona de Occidente.

Esta unidad corresponde a la práctica vivencial y de investigación de las y los estudiantes en centros de práctica; sus características se especifican en el siguiente apartado.

Duración: Diez semanas del 31 de agosto al 09 de noviembre.

IV. PROCESO PEDAGÓGICO.

El proceso será abordado por medio de la metodología del taller, con actividades a cargo de la docente encargada del área teórica del curso. Dicha metodología implica que las docentes se constituyan en facilitadoras y asesoras permanentes del proceso de investigación y de las actividades de intervención social que lleven a cabo las y los estudiantes, mediante sesiones teóricas, de análisis de la realidad, de supervisión y de reflexión sobre la práctica.

Las y los estudiantes, organizados (as) en grupos de práctica, abordarán el objeto de estudio, por medio de la incorporación a los procesos de investigación en el espacio laboral y familiar de las y los trabajadores; usando como estrategia de inserción la realización del trabajo productivo con el sector social seleccionado.

Por la naturaleza teórica – práctica del curso, la asistencia y participación en las sesiones teóricas y prácticas es obligatoria.

4.1 MOMENTOS METODOLÓGICOS:

El proceso práctico está integrado por cuatro momentos:

- A) Énfasis proyectivo: Momento de inserción en la producción y con las familias.

Actividades:

1. Reanudar contacto con los centros de práctica (empresas), con informantes claves para coordinar las actividades de investigación.
2. Iniciar el proceso de inserción en los centros productivos, con las y los trabajadores y con sus familias.
3. Inicio del trabajo productivo, que comprende ocho horas semanales, a partir del jueves 31 de agosto.
4. Recopilación de información pertinente en fuentes primarias y secundarias.
5. Presentación del proyecto de investigación a la profesora del Área de Investigación.

Duración: Tres semanas, del 17 al 31 de agosto.

B) Énfasis de recolección y análisis de datos:

En este momento se vinculan dos actividades complementarias, el trabajo productivo y la ejecución de actividades de investigación (recolección y análisis de datos).

El trabajo productivo es el medio de aprendizaje de las condiciones laborales en que venden y reproducen la fuerza de trabajo los sujetos interactuantes del proceso productivo.

De esta forma se busca la sensibilización de las y los estudiantes ante las situaciones que enfrentan los sectores populares.

Se realizarán actividades complementarias como conferencias y sesiones de análisis de la práctica para fortalecer el inter aprendizaje entre estudiantes y docentes.

Duración: Diez semanas, del 31 de agosto al 09 de noviembre.

C) Énfasis explicativo: análisis de resultados.

Se trata de profundizar en el análisis de la información obtenida a lo largo del proceso y de buscar las explicaciones del problema de investigación en cuestión. Al finalizar este momento se elabora el informe final de investigación, para lo cual las profesoras del Área de Trabajo Social deben coordinar su estructura lógica y contenido con la profesora encargada del Área de Investigación.

Duración: Tres semanas, del 16 al 30 de noviembre.

D) Énfasis expositivo: divulgación de resultados.

Se realiza la exposición de resultados ante el equipo docente y el grupo de estudiantes en una Sesión de Inter aprendizaje. Además, se devuelve al grupo productivo de forma oral y escrita.

Duración: una semana, del 27 de noviembre al 01 de diciembre.

4.2 INSTRUMENTOS.

Cada grupo de estudiantes diseñará los instrumentos apropiados de acuerdo con las técnicas seleccionadas para cada una de las etapas o momentos metodológicos. Como instrumento de programación se realizarán programaciones quincenales y como instrumento de registro se utilizará el cuaderno de campo.

4.3 ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

a) Las supervisiones: Tienen como objetivo reflexionar y evaluar con cada subgrupo de estudiantes el proceso de inserción y de investigación que se está llevando a cabo, relacionando lo teórico en la práctica. Las supervisiones se realizarán con una frecuencia quincenal, el lugar de las mismas puede ser la unidad productiva (si hay condiciones adecuadas), o las aulas universitarias.

Si bien se realizan en grupo, se hará una evaluación del desempeño individual, por lo que se requiere de la presencia de todas/os las/os estudiantes. Para este fin se han elaborado guías de evaluación grupal e individual, como apoyo para estas sesiones.

Es importante señalar que las profesoras supervisoras pueden abordar contenidos teóricos en estas sesiones si les parece necesario o conveniente.

b) Sesiones teóricas: En ellas se tratarán temas específicos incluidos en los contenidos de este programa. Estarán a cargo de una profesora del Área de Trabajo Social y en ellas deben participar la totalidad de estudiantes matriculados en el curso. Se realizan los días lunes por la tarde.

c) Sesiones de inter aprendizaje: Se realizarán dos sesiones dedicadas a la reflexión sobre las experiencias prácticas y de investigación.

FECHAS: Primera Sesión 22 de septiembre.
Segunda Sesión 30 de noviembre.

V. EVALUACIÓN.

La evaluación se rige por las normas del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

El Área de Trabajo Social (teoría y supervisión), del curso OT1012 Práctica Profesional I tiene un valor de 60% del valor total del bloque; las áreas de Investigación en Trabajo Social y Epistemología del Trabajo Social II tienen un valor de 20 % cada una, con lo cual se totaliza el 100%.

INSTRUMENTOS	VALOR PORCENTUAL	MODALIDAD
Sesiones teóricas:		
Prueba escrita (I y II Unidades)	15%	Individual
Prueba escrita (III y IV Unidades)	15%	Individual

Ejercicios de lecturas y exposiciones	20%	Individual
Sesiones prácticas:		
Supervisiones	25%	Individual
2 Sesiones de Inter aprendizaje	10%(5% c/u)	Individual
Informe final de Investigación	10%	Grupal
Devolución de resultados a empresas (Oral y escrito)	05%	Grupal
TOTAL	100 %	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para trabajos escritos:

- a) Calidad de presentación, estructura lógica, ortografía, redacción y aplicación de técnicas bibliográficas.
- b) Coherencia en la exposición de ideas.
- c) Capacidad de análisis e interpretación (relación de los hechos sociales con las categorías de análisis teórico).
- d) Rigurosidad en el uso de conceptos.

Para la comprobación de lecturas y pruebas escritas:

- a) Comprensión de los contenidos.
- b) Rigurosidad conceptual.
- c) Capacidad para vincular los contenidos teóricos con los fenómenos de la realidad.

Para evaluar las sesiones de supervisión:

- a) Capacidad de análisis e interpretación.
- b) Criticidad frente al medio social en que se desenvuelve la práctica.
- c) Dedicación y responsabilidad en el cumplimiento de tareas.
- d) Capacidad para superar los obstáculos metodológicos y de trabajo en grupo.
- e) Capacidad para evaluar el proceso metodológico y los resultados de la investigación.
- f) Capacidad de análisis teórico de la experiencia práctica.

Para las sesiones de inter aprendizaje:

- a) Aporte al análisis teórico – metodológico.
- b) Uso de recursos didácticos (medios, audiovisuales, técnicas grupales y expositivas).
- c) Capacidad de síntesis y claridad en la exposición de las ideas.
- d) Capacidad de evaluar los resultados de la experiencia de la Práctica Profesional I.

VI. BIBLIOGRAFÍA

- Abdallah, L. (2001) **Casos de flexibilidad laboral en Centroamérica**. San José: ASEPROLA.
- Wachendorfer, A y Portella, MS. (1995) **Sindicalismo latinoamericano entre la renovación y la resignación**. Editorial Nueva Sociedad.
- Aguilar C. (Compilador) (2003) **Los (mal) tratados de libre comercio**. San José: DEI.
- Aguilar, C. (Compilador) (2004) **Reflexiones en torno al Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica. Razones para el rechazo**. San José.
- Aguilar, J V (Compilador) (2004) **Flexibilidad laboral: me matan si no trabajo y si trabajo me matan**. San Salvador: Asociación Equipo Maíz.
- Aguilar, M. (2004) **Costa Rica en el siglo XX: luchas sociales y conquistas laborales**. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- ASEPROLA. (2003) **Lo que hemos vivido. Luchas de mujeres bananeras**. San José: Aseprola.
- ASEPROLA. (2004) **Un vistazo por 6 derechos laborales básicos en Costa Rica**. San José: Aseprola.
- Blanco, M. (1998) **El sindicalismo en el sector privado costarricense**. San José: Fundación Friedrich Ebert.
- Cerdas Fernández, A C. (2005) **Calidad de vida laboral en Espejos El Mundo: La intervención de Trabajo Social Empresarial acorde a la norma de responsabilidad social**. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Trabajo Social. San José: Universidad de Costa Rica.
- Gallego, M. (1990) "Reflexiones sobre el Trabajo Social en el campo laboral" En: **Revista de la Facultad de Trabajo Social**. N° 6 Marzo.
- González Murillo, O. (2004) **PYMES: un componente importante del sector productivo en Costa Rica**. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Hernández, M. (2003) **Flexibilidad o desregulación de la jornada de trabajo**. San José: Aseprola.
- Kisnerman, N. (1998) **Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el construccionismo**. Buenos Aires: Lumen Hvmánitas.

López, R. (1996) "El accidente laboral desde la perspectiva del Trabajo Social". En: **Revista de Trabajo Social**. N° 48. San José: Caja Costarricense de Seguro Social.

Manrique, A y Rottier, N. (1983) **La Práctica del Trabajador Social**. Lima: Centro Latinoamericano de Trabajo Social.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (1998). **Régimen especial de protección al trabajador adolescente (Ley N° 7739 de 6 de febrero de 1998)**. San José: Oficina de atención y eliminación del trabajo infantil y de protección del trabajador adolescente.

Molina, M L y Romero, MC. (2001) **Modelos de Intervención asistencial, socioeducativo y terapéutico en Trabajo Social**. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Moreno, R. (2002) **Los derechos laborales y los Tratados de Libre Comercio**. San Salvador: Centro de Solidaridad/ AFL_CIO.

Naranjo, A V. (2001) **Apuntes sobre mercado laboral Centroamericano**. San José: ASEPROLA.

Organización Regional Interamericana de Trabajadores. (2002) **Mujer y Trabajo: Diagnóstico sociolaboral y sindical de América Latina y El Caribe**. San José: CIOSL.

Pérez, JP. (1998) **Ciudadanía Social y Derechos Laborales en Centroamérica**. Cuaderno de Ciencias Sociales 108. San José: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Reuben Soto, S. "Características familiares de los hogares costarricenses". En: **Contribuciones**. San José: Universidad de Costa Rica, Instituto de Investigaciones Sociales.

Sánchez, J" **Perspectivas de intervención del Trabajo Social en el área de la salud ocupacional**". En: **Revista colombiana de Trabajo Social**.

Vega, I y Cordero, A (compiladores) (2001) **Realidad familiar en Costa Rica**. San José: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).